

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el Salón de Usos Múltiples del propio Instituto.

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2017.

El C. Consejero Presidente: Muy buenos días, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva que ha sido convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo, verifique si hay quórum legal para sesionar.

El C. Secretario Ejecutivo: Hay quórum, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el orden del día.

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor someta a votación el mismo.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el orden del día, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con la sesión, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Ejecutiva consulte si se dispensa la lectura del documento que se hizo circular previamente con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente, y así entrar directamente a la consideración del asunto.

El C. Consejero Presidente: Por favor, Secretario Ejecutivo, proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone.

El C. Secretario Ejecutivo: Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, en votación económica se consulta si se dispensa la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, y así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor.

Aprobada la dispensa, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Dé cuenta del punto único del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El punto único del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se suspende el Acuerdo INE/JGE111/2016, mediante el que se establecen las bases para otorgar una compensación al personal del Instituto Nacional Electoral, con motivo de las labores extraordinarias derivadas de los Procesos Electorales Federales y Concurrentes, Locales, Extraordinarios, Internas de Partido y otras consultas.

El C. Consejero Presidente: Colegas, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Bogart Montiel, Director Ejecutivo de Administración.

El C. Licenciado Bogart Montiel: Gracias, Consejero Presidente.

Estimadas y estimados integrantes de la Junta General Ejecutiva, como se desprende del título del Acuerdo, considerando que como es un hecho...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2a. Parte

... el Acuerdo considerando que como es un hecho conocido el que el Instituto llevó a cabo un Anteproyecto de Presupuesto apegado a medidas de austeridad, así como que la Cámara de Diputados promovió un recorte al Presupuesto del Instituto Nacional Electoral aunado al hecho de que el Acuerdo INE/JGE1111/2016, en su Punto de Acuerdo Décimo Primero establece la necesidad de llevar a cabo un análisis a la forma y términos en los que se debe otorgar la compensación a que hace referencia el Acuerdo que hoy se pone a su disposición, es que se presenta el presente Proyecto de Acuerdo a efecto simple y sencillamente de llevar a cabo ese análisis, por lo que quedaría suspendida la aplicación del Acuerdo referido, y una vez concluido dicho análisis se daría a conocer mediante esta misma Junta General Ejecutiva la forma y términos en los que debe ocurrir el otorgamiento de la compensación a que hemos hecho referencia.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Licenciado Bogart Montiel.

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, tome la votación que corresponde, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Con gusto, Consejero Presidente.

Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto único.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Se agotó el único punto del orden del día, por lo que se levanta esta sesión.

Les agradezco a todos ustedes su presencia. Buenos días.

---o0o---